

Proyecto/Guía docente de la asignatura TRADUCCIÓN II (MAIOR FRANCÉS)

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	TRADUCCIÓN II (MAIOR FRANCÉS)		
Materia	Materia II.4 Entornos profesionales de la Lengua Maior (FRANCÉS)		
Módulo	Módulo Específico II: Lengua Maior (FRANCÉS) y sus Literaturas		
Titulación	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS		
Plan	608	Código	47261
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIO
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	FRANCÉS Y ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	EMMA BAHÍLLO SPHONIX-RUST		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	emma.bahillo@uva.es		
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA Y ALEMANA Despacho nº 14 Facultad de Filosofía y Letras (3ª planta). Valladolid.		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura se centra en la aplicación y el refuerzo de conocimientos y competencias en lengua A a través de una práctica orientada hacia los entornos profesionales:

- Desarrollo de la **competencia traductológica general**: traducción directa e inversa (francés/español – español/francés) tanto desde el punto de vista normativo (lengua estándar y literaria), con especial dedicación a las interferencias morfosintácticas, diferencias de registros y recursos estilísticos, como específico (diferentes tipos de lengua –periodística, técnica, etc.), acercándose así esta práctica a la actividad profesional.
- Refuerzo de las **destrezas comunicativas en Lengua A**, orales y escritas, estrechamente relacionado con una presentación de los entornos profesionales tratados, mediante actividades propias y adecuadas para facilitar la inserción en el mercado de trabajo del graduado en esta titulación.

1.2 Relación con otras materias

Ampliación y aplicación de los **conocimientos lingüísticos adquiridos previamente**.
Continuación de la asignatura **Traducción I (Mayor Francés)** impartida en el primer cuatrimestre.
Relacionada con la asignatura optativa **Traducción con Fines Específicos (Mayor Francés)** de 4º curso.

1.3 Prerrequisitos

El alumnado deberá poseer, en términos generales, **un alto nivel de conocimiento lingüístico**, tanto en lengua **francesa como española**.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1.2.- Tener capacidad de razonamiento crítico
 - G1.3.- Tener capacidad de rigor metodológico
 - G1.4.- Tener buen nivel de comunicación oral y escrita en la lengua española
 - G1.5.- Tener capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera
 - G1.6.- Tener capacidad de desarrollar estrategias de comunicación
 - G1.7.- Tener capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información
 - G1.8.- Tener capacidad de manejo de fuentes bibliográficas
 - G1.9.- Tener capacidad de gestión de la información
 - G1.10.- Tener capacidad de organización y planificación
 - G1.11.- Tener capacidad de manejar herramientas informáticas y audiovisuales
 - G1.12.- Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
-

- G2.1 Tener capacidad para trabajar de manera autónoma con responsabilidad e iniciativa
 - G2.2.- Tener capacidad de resolución de problemas
 - G2.3.- Tener capacidad para tomar decisiones
 - G2.4.- Tener capacidad de crítica y autocrítica
 - G2.5.- Tener capacidad de valorar el esfuerzo propio y ajeno
 - G2.6.- Tener capacidad de automotivación para el éxito
 - G2.10.- Tener habilidades en las relaciones interpersonales
 - G2.11.- Tener capacidad para el trabajo en equipo y con responsabilidad compartida
 - G2.12.- Tener capacidad para el trabajo en un equipo interdisciplinar
 - G2.13.- Tener capacidad para el trabajo en un contexto internacional
 - G2.15.- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad
 - G2.17.- Ser sensible a la diversidad y a la no discriminación por razones de género, raciales, económicas o sociales.
-

- G3.2.- Tener capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y en sus entornos profesionales
- G3.3.- Tener capacidad creativa
- G3.6.- Capacidad de interrelacionar diversos campos de conocimiento
- G3.10.- Capacidad de valorar la calidad
- G3.11.- Ser capaz de aprender de forma autónoma
- G3.12.- Conocer otras culturas y costumbres
- G3.14.- Tener motivación por la calidad

2.2 Específicas

- E1.- Conocimiento de la gramática y competencias comunicativas en la lengua española
- E2.- Conocimiento de gramática en lengua extranjera
- E3.- Competencias comunicativas en lengua extranjera
- E4.- Conocimiento y aplicación de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística
- E7.- Conocimiento de la historia y cultura de los países de la lengua o literatura estudiadas
- E8.- Conocimiento de la variación lingüística en lengua extranjera
- E9.- Conocimiento y aplicaciones de las técnicas y métodos de análisis de textos no literarios en lengua extranjera
- E10.- Conocimiento y aplicación de las técnicas y métodos de análisis de textos literarios en lengua extranjera
- E12.- Capacidad para elaborar textos de diferentes tipos en lengua extranjera con corrección estilística y gramatical
- E13.- Competencias básicas para la traducción de textos de diferentes tipos de lengua extranjera a la lengua propia
- E18.- Capacidad crítica para el estudio de fenómenos relacionados con la diversidad cultural
- E19.- Conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios de las lenguas modernas y sus literaturas
- E20.- Desarrollo de la competencia intercultural en el uso comunicativo de las lenguas extranjeras en contraste con la lengua materna
- E21.- Capacidad para elaborar textos de diferentes tipos en lengua extranjera adecuados a la situación de comunicación
- E22.- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de las lenguas modernas y sus literaturas
- E24.- Competencias discursivas y textuales en lengua extranjera
- E25.- Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a través de programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y literaturas de las lenguas modernas

E34. Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.

E36. Ser capaz de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española como individuo perteneciente a una comunidad lingüística diversa geográfica, social y culturalmente.

E37. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.



3. Objetivos

“Desarrollo de la competencia traductora general: traducción directa e inversa tanto desde el punto de vista normativo con especial dedicación a las interferencias, diferencias de registro y recursos estilísticos acercándose así a la práctica de esta actividad profesional.” (Fuente: VERIFICA)



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque ÚNICO: “TRADUCCIÓN DIRECTA/INVERSA (FRANCÉS/ESPAÑOL)”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

La traducción entre la lengua materna y una lengua extranjera o bien entre dos lenguas extranjeras está presente en todo momento durante la adquisición de un idioma. Practicar la traducción de forma expresa permite conocer más a fondo ambas lenguas implicadas y utilizarlas de una forma más consciente. Por otra parte, la traducción representa tradicionalmente un campo profesional importante para los graduados en filologías extranjeras.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer las principales pautas de traducción entre español y francés, y *viceversa*.
- Conocer las dificultades del proceso de traducción.
- Desarrollar la reflexión en el uso de ambas lenguas.
- Profundizar el conocimiento de aspectos léxicos, lingüísticos y culturales.

c. Contenidos

- 1) **Traducción literaria.** Se utilizarán como *corpus* textos literarios de las literaturas francesa y española de los siglos XX y XXI.
- 2) **Fichas de puntos gramaticales.** La profesora propondrá fichas desarrolladas sobre aspectos que presentan especial dificultad en la traducción, tanto directa como inversa.
- 3) **Traducción audiovisual.**

d. Métodos docentes

- **Metodología activa** en la que el alumnado será el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- **Fomento** de la **participación** activa del alumnado en el desarrollo de las clases presenciales.
- **Trabajo cooperativo** fuera y dentro del aula.

e. Plan de trabajo

Clase presencial

- Corrección de textos previamente traducidos por el alumnado.
- Explicación de puntos gramaticales propuestos por la profesora.
- Explicación de aspectos léxicos y culturales presentes en los textos propuestos.

Tutorías

Debido a la situación impuesta por la nueva normalidad, las tutorías se realizarán por videoconferencia, en el caso de que las medidas de seguridad no se puedan aplicar (mínima separación de dos metros interpersonal).

Se realizarán **siempre con cita previa**, solicitada al profesor vía mail con 48 horas de antelación.

f. Evaluación

1) Evaluación continua (30%).

- Participación en el aula
- Trabajo personal fuera del aula.

- 2) **Prueba objetiva (70%)** que consistirá en la traducción de dos textos (francés y español) y en la presentación teórica y propuesta de traducción de puntos gramaticales previamente explicados en el aula.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Se remitirá directamente al alumnado.

g.2 Bibliografía complementaria

Se remitirá directamente al alumnado.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se remitirá directamente al alumnado.

h. Recursos necesarios

El alumnado deberá tener la posibilidad de uso de ordenador y de conexión a Internet.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	SEGUNDO CUATRIMESTRE

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	30		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua Valoración del trabajo individual de aula	30%	El/La estudiante ha de superar con una calificación mínima de 5 cada una de las pruebas que conforman el control continuo
Examen teórico-práctico Valoración de los conocimientos adquiridos	70%	El/La estudiante ha de superar con una calificación mínima de 5 cada una de las pruebas que conforman el control continuo
Examen final Examen teórico-práctico sobre los conocimientos sobre los que versa la materia	100%	Si NO se ha superado la materia o se ha renunciado al control continuo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Fecha fijada por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Cf. Web: <https://www5.uva.es/fyl/>
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - *Idem*

8. Consideraciones finales